

CLÁUSULAS PARA EL REGISTRO DE LOS DOMINIOS .IT PARA PERSONAS DISTINTAS DE LAS PERSONAS FÍSICAS, LOS EMPRESARIOS INDIVIDUALES Y LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS PROFESIONAL**Declaración y asunción de responsabilidad**

El solicitante del nombre de dominio en cuestión declara bajo su propia responsabilidad:

- a) estar en posesión de la ciudadanía o residencia de uno de los países del Espacio Económico Europeo (EEE), el Estado del Vaticano, la República de San Marino, la Confederación Suiza o Reino Unido (en caso de registro para una persona física);
- b) tener conocimiento y aceptar que el registro y la gestión de un nombre de dominio están sujetos a las siguientes normativas: "Regolamento di assegnazione e gestione dei nomi a dominio nel ccTLD .it" ("Reglamento de asignación y gestión de los nombres de dominio en el ccTLD .it") y "Regolamento per la risoluzione delle dispute nel ccTLD .it" ("Reglamento para la resolución de disputas en el ccTLD.it"), así como sus sucesivas modificaciones;
- c) tener permiso de uso y/o disponibilidad jurídica del nombre de dominio solicitado. Del mismo modo, declara también no menoscabar derechos o intereses de terceros con dicha solicitud de registro;
- d) tener conocimiento y aceptar que en caso de declaración errónea o falsa en la presente solicitud, el Registro procederá a revocar el nombre de dominio con efecto inmediato, reservándose el derecho de emprender otras acciones legales. Si ese fuera el caso, la revocación no podrá en modo alguno dar lugar a solicitudes de compensación dirigidas al Registro;
- e) liberar al Registro de cualquier responsabilidad derivada de la asignación y del uso del nombre de dominio por parte del solicitante;
- f) aceptar la jurisdicción italiana y las leyes del Ordenamiento Estatal italiano.

Información y obtención de consentimiento con el fin del tratamiento de datos para el registro del nombre de dominio y para la visibilidad en Internet

Información en virtud de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Consejo y del Parlamento Europeo, del 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (de aquí en adelante Reg. UE 2016/679) y Decreto Legislativo del 30 de junio de 2003, n.º 196 con el "Código en materia de protección de datos personales" integrado en las modificaciones del Decreto Legislativo del 10 de agosto de 2018, n.º 101, con las "Disposiciones para la adaptación de la normativa nacional a las disposiciones del reglamento (UE) 2016/679 del Consejo y del Parlamento Europeo, del 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personal es, así como a la libre circulación de dichos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (reglamento general sobre la protección de datos".

para la realización de las actividades a las que se refiere la presente información:

- el titular del tratamiento es el Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR), piazzale Aldo Moro 7, 00185, Roma. La persona de contacto del titular para ejercer sus derechos y conocer cómo se tratan los datos es el Director del Instituto de informática y telemática del CNR, direttore@iit.cnr.it
- el responsable del tratamiento es el Registrador que en cada momento gestiona la relación contractual con el Solicitante; sus datos de identificación se encuentran contenidos en el contrato existente entre el mencionado Registrador y el Solicitante y son, por tanto, conocidos por el interesado. Se puede encontrar una lista de los encargados del tratamiento en la página web del Registro (<http://www.nic.it>). El Registrador es el responsable del tratamiento respecto a la relación contractual establecida directamente con el Solicitante de Registro, no incluida en la presente información;
- el encargado de la protección de los datos (RDP) para el Registro .it – IIT CNR, es rpd@cnr.it;
- el encargado de la protección de los datos (RPD) para el Registrador es dpo@staff.aruba.it.
- La información obligatoria es la que resulta indispensable para el desempeño del servicio solicitado y que constituye los datos personales del Solicitante.

Los datos personales del Solicitante son recogidos mediante el presente formulario por el Registrador que en cada momento gestiona la relación contractual con el Solicitante, con el fin de inscribir y gestionar el nombre del dominio en la base de datos de los nombres asignados, en el Instituto de informática y telemática del CNR, Registro.it.

Asimismo, la información deberá contener los siguientes requisitos:

a) Finalidades de la recopilación de datos.

Los datos personales del Solicitante de Registro son recogidos por el Registrador con el fin de inscribir y gestionar el nombre del dominio en la base de datos de los nombres asignados en el Instituto de informática y telemática IIT- Registro. La información recogida se tratará con fines de gestión administrativa y contable, protección de los derechos y demás finalidades vinculadas al registro, gestión, notificación, transferencia y cancelación del nombre o los nombres de dominio, así como para cumplir con las obligaciones de las leyes, reglas o normativas comunitarias.

b) Modalidades de recopilación y tratamiento de datos.

El tratamiento se lleva a cabo a través de nuestro personal autorizado, mediante instrumentos automatizados de acuerdo a la normativa vigente y en conformidad con los principios de equidad, legalidad, transparencia y protección de su confidencialidad y de sus derechos, durante el tiempo que sea estrictamente necesario para el uso del servicio. Nuestro servicio informático está estructurado para prevenir la pérdida de datos, los usos ilícitos e incorrectos así como los accesos no autorizados.

c) Consecuencias en caso de negativa.

La recopilación de los datos personales que nos proporcione es necesaria para la ejecución de los servicios ofrecidos. En caso de no proporcionar los datos personales solicitados, o hacerlo solamente de forma parcial, no será posible ofrecer los servicios. El servicio Whois no permite la visualización de ningún dato relativo a los contactos de un nombre de dominio (solicitante del registro, administrador y técnico), en caso de que el propio nombre de dominio haya sido registrado por una persona física y esta no ha ya dado su consentimiento para la publicación de los datos (campo consentForPublishing con valor "false"). No será necesario un consentimiento para difundir y hacer accesibles los datos personales cuando dichos datos deban hacerse públicos para cumplir con obligaciones legales. De conformidad con el artículo 40, punto 2, letra B) del decreto ley del 6 de diciembre de 2011, n.º 201, convertido, con modificaciones, a partir de la ley del 22 de diciembre de 2011, n.º 214, las personas jurídicas, entidades o asociaciones ya no tendrán la consideración de interesados, y por lo tanto dicho tipo de sujetos ya no tendrá derecho a recibir la información y la solicitud de consentimiento previstas en el Reg. UE 2016/679. Continúan teniendo este derecho las personas físicas cuyos datos se traten en conexión con las actividades inherentes al presente contrato, incluso cuando se hayan proporcionado con dicho fin por sujetos que ya no se consideren interesados en la aplicación de las obligaciones de información y con un potencial consentimiento por parte de dichos sujetos

d) Sujetos a quienes se pueden comunicar los datos.

Los datos se comunicarán al IIT-Registro para ejecutar el contrato y llevar a cabo las actividades administrativas y contables. Los datos comunicados serán exclusivamente aquellos estrictamente indispensables para la ejecución de la prestación solicitada. La comunicación de dichos datos es obligatoria para poder proporcionar los servicios que ofrecemos.

e) Comunicación de los datos.

Los datos podrán comunicarse a terceros para actividades accesorias o necesarias con el fin de cumplir dichas finalidades, de conformidad con el punto a). En el caso de una persona física Solicitante de Registro, sus datos podrán comunicarse a los PSRD en caso de que se haya solicitado la ejecución del procedimiento de reasignación. En ningún caso los datos se utilizarán ni se divulgarán a terceros para actividades de marketing o comercialización directa. Dichos datos se podrán poner a disposición de las Autoridades Judiciales siempre y cuando se reciba una solicitud para ello.

f) *Transferencia de los datos a un país tercero no perteneciente a la UE.*

Para garantizar la funcionalidad y mayor seguridad del servicio de registro de nombres de dominio, el IIT- Registro .it ha creado un servicio de anycast distribuido. Una dirección de tipo anycast es una dirección IP que puede localizar varios hosts en la red. En este caso concreto, hemos aplicado el concepto de anycast al servicio DNS. El servicio DNS permite la resolución de los nombres en direcciones IP y viceversa. El servicio DNS anycast del .it permite disponer de réplicas (hosts con la misma dirección IP) de uno o más servidores de nombres autorizados del .it en distintas zonas geográficas del mundo, con conectividad y accesibilidad de redes varias. Esto permite que el servicio DNS del .it sea resistente en mayor medida a los ataques DoS/DDoS y, al mismo tiempo, reduzca significativamente los tiempos de respuesta del servicio. En razón de lo expuesto, por consiguiente, sus datos serán transferidos a países terceros situados fuera de la UE, donde están presentes los anycasts del Registro .it, previa aplicación de garantías adecuadas en virtud de los artículos 44, 45 y 46 del Reg. UE 2016/679. Los lugares en los cuales está actualmente presente el anycast del Registro.it son Toronto, Los Ángeles, Nueva York y Hong Kong. Téngase en cuenta que el anycast del IIT - Registro .it está en continuo crecimiento. Por razones de transparencia informativa, se informa que los nuevos anycasts que se activarán serán transferidos a la siguiente url: <https://www.nic.it/it/progetti/servizio-anycast-del-registro-it>.

g) *Duración del almacenamiento de los datos personales.*

Los datos personales serán conservados por el IIT- Registro .it durante el tiempo que se considere necesario para proporcionar el servicio solicitado o para gestionar actividades administrativas y contables posteriores y de protección de los derechos de terceros como dato histórico del CNR. El Registrador, en cambio, conservará la documentación relativa al formulario de registro durante 10 (diez) años a partir de la fecha de vencimiento del contrato con el Solicitante de Registro y cualquier otro dato relativo al mantenimiento y la gestión del nombre de dominio durante 5 (cinco) años, a partir de la fecha de vencimiento del contrato con el Solicitante.

El interesado declara haber consultado la información indicada anteriormente. Cabe señalar también que, en caso de no haberla consultado, no será posible proceder al registro, asignación y gestión del nombre o los nombres de dominio.

Exactitud de los datos

El Solicitante de Registro declara:

- ser consciente y aceptar que el Solicitante de Registro es responsable de mantener la información personal precisa, completa y actualizada, tanto con el Registrador como con el Registro (a través del Registrador);*
- ser consciente y aceptar que la dirección de correo electrónico comunicada al Registro (a través del Registrador) debe estar operativa y actualizada en todo momento;*
- ser consciente y aceptar que la dirección de correo electrónico comunicada al Registro (a través del Registrador) representa un contacto fundamental para las comunicaciones procedentes del Registro.it, del Registrador y de los PSRD (los organismos encargados de la resolución alternativa de las disputas relativas a la reasignación de un nombre de dominio). Dichas comunicaciones podrían modificar sustancialmente la situación jurídica y técnica del nombre de dominio, por lo que corresponde al asignatario del nombre de dominio mantener actualizada la dirección de correo electrónico en todo momento para poder tener conocimiento de las mismas.*

Aceptación explícita de los siguientes puntos

Para la aceptación explícita de los siguientes puntos:

- tener conocimiento y aceptar que el registro y gestión de un nombre de dominio están sujetos a las siguientes normativas: "Regolamento di assegnazione e gestione dei nomi a dominio nel ccTLD .it" ("Reglamento de asignación y gestión de los nombres de dominio en el ccTLD .it") y "Regolamento per la risoluzione delle dispute nel ccTLD .it" ("Reglamento para la resolución de disputas en el ccTLD.it"), así como sus sucesivas modificaciones;*
- ser consciente y aceptar que en caso de declaración errónea o falsa en la presente solicitud, el Registro proce derá a revocar el nombre de dominio con efecto inmediato, reservándose el derecho de emprender otras acciones legales. Si ese fuera el caso, la revocación no podrá en modo alguno dar lugar a solicitudes de compensación dirigidas al Registro;*
- liberar al Registro de cualquier responsabilidad derivada de la asignación y del uso del nombre de dominio por parte de la persona física solicitante;*
- aceptar la jurisdicción italiana y las leyes del Ordenamiento Estatal italiano.*

